

REGION : TACNA			DEPARTAMENTO :TACNA		PROVINCIA : TACNA		DISTRITO : SAMA				
COD.PRE.	MZ.	LT.	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DOCUMENTO	EST. CIVIL	SITUACION	CONDICION	DERECHO	CLASE
203152	ASENTAMIENTO HUMANO ASOCIACION DE VIVIENDA SAN IGNACIO										
P20084408	C	13	CALDERON	SALAMANCA	JUANA	DNI 00676355	Viudo(a)	APTO Unico	100%	Bien propio	
P20084459	F	5	DE LA CRUZ	LOPE	YEYSON PAUL	DNI 75563957	Soltero(a)	APTO Unico	100%	Bien propio	

TOTAL DE REGISTROS : 2

FECHA DE PUBLICACION :

El presente padrón se publica en cumplimiento del Art. 29° del Decreto Supremo N° 013-99-MTC del Reglamento de Formalización de la Propiedad, modificado por el artículo 1° del Decreto Supremo N° 015-2008-VIVIENDA, el cual registra a los poseedores que han sido evaluados y calificados para obtener su título de propiedad.

En un plazo de cinco(5) días calendario desde esta publicación los interesados podrán:

- Solicitar la corrección de la información consignada sobre los poseedores, en cuyo caso COFOPRI realiza las correcciones que sean fehacientemente acreditadas.
- Impugnar la calificación de un poseedor, presentando las pruebas que acrediten su mejor derecho o que demuestren que el poseedor calificado no cumple los requisitos para dicha calificación.

En este caso, la calificación del poseedor pasará a ser tratada como una contingencia y se iniciará el procedimiento Administrativo de impugnación respectiva.

La solicitud de corrección o la impugnación de alguna calificación deberá dirigirse a la Oficina Zonal de COFOPRI ubicada en:

<u>LIMA</u>	<u>PROVINCIAS</u>					
LIMA: Paseo de La República N° 3135 - San Isidro - Tif.319-3838	ABANCAY:	Jirón Puno N° 201 3er. Piso - Abancay - Tif.083-323697	ANDAHUAYLAS:	Av. Los Chancas N° 108 - Tif.083-421652	AREQUIPA:	Calle República de Chile N° 303 - La Negrita - Tif.054-231580
	CAJAMARCA:	Jr. Los Pinos N° 260 - Urb. El Ingenio Telf. 076-340549 - Tif.076-340549	CHACHAPOYAS:	Jr. Unión N° 833 - Chachapoyas - Tif.041-477140	CHICLAYO:	Calle Leoncio Prado N° 1040 - Tif.074-232076
	CORONEL	Jr. Atahualpa N° 463 Dist. Callería Pucallpa - Tif.061-571236	CUSCO:	Av.Tomasa Tito Condemayta, Conj.Hab.T1/T2 Wanchaq-Cusco - Tif.084-632494	HUAMANGA:	Urbanización Mariscal Cáceres Mz.H Lt.11 - Huamanga - Ayacucho - Tif.066-311176
	PORTILLO:	Jr. 5 de Agosto, Manzana L, Lote 49, Barrio San Cristobal - Tif.067-453161	HUANCAYO:	Jr. Lima N° 590 Huancayo - Tif.064-211646	HUANUCO:	Malecón Centenario Leoncio Prado N° 305 - Tif.062-515940
	HUARAZ:	Av. Agustín Gamarra N° 788 - Tif.043-428755	ICA:	Calle Las Acacias Mz. L Lote 7, Urb. San José - Tif.056-224286	JAEN:	Jr. Mariscal Sucre N° 1626 - Sector Pueblo Nuevo Telf. 076-341984 - Tif.076-341984
	MARISCAL NIETO:	Av. Simón Bolívar B-08 Urb. Santa Catalina - Tif.053-463333	MAYNAS:	Jr. San Martín N° 153, Iquitos - Maynas - Tif.065-232483	MOYOBAMBA:	Jr. Dos de Mayo N° 383 Barrio Zaragoza - Tif.042-561031
	PASCO:	Jr. Heidinger s/n Cdra. 09 - Oxapampa - Tif.063-462520	PISCO:	Av. Fermin Tanguis N° 143 (Almacén FONCODES) - Tif.056-531203	PIURA:	Mz Y, Lote 10, Urb. Los Magistrados (Intersección Av. Tambo Grande con Jr. T. Cortes - Piura) -
	PUNO:	Av. Laykakota N° 475 Barrio Laykakota - Tif.051-365912	SAN MARTIN:	Jr. Tarapoto N° 640 Dist. Morales - Tarapoto - Tif.042-526702	SANTA:	Centro Cívico Urb. Buenos Aires Interior de la Municipalidad de Nuevo Chimbote -
	TACNA:	Calle Billingurts N° 415 - Cercado - Tif.052-424203	TAMBOPATA:	Jr. Gonzales Prada N° 1154 2do. Piso, Puerto Maldonado - Tif.082-573276	TRUJILLO:	Av. Manuel Vera Enriquez N° 783, Urb. Primavera - Tif.044-202447
	TUMBES:	Calle Huáscar N°122 Cercado de Tumbes - Tif.072-281901				

REGION : TACNA

DEPARTAMENTO : TACNA

PROVINCIA : TACNA

DISTRITO : SAMA

COD.PRE.	MZ.	LT.	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DOCUMENTOEST.	CIVILSITUACION	CONDICION	DERECHO	CLASE
202972 ASENTAMIENTO HUMANO: ASOCIACION DE VIVIENDA DE PESCADORES ARTESANALES EL CERRO CORTADO										
P20083475	37	4	IBARRA	ZAVALA	JORGE LUIS	DNI 00474796	Soltero(a)	APTO		
P20083481	37	10	ZEVALLOS	MAIZ	MABEL	DNI 00510682	Casado(a)	APTO	100%	Bien propio
TOTAL DE REGISTROS : 2					FECHA DE PUBLICACION :					

El presente padrón se publica en cumplimiento del Art. 29° del Decreto Supremo N° 013-99-MTC del Reglamento de Formalización de la Propiedad, modificado por el artículo 1° del Decreto Supremo N° 015-2008-VIVIENDA, el cual registra a los poseedores que han sido evaluados y calificados para obtener su título de propiedad.

En un plazo de cinco(5) días calendario desde esta publicación los interesados podrán:

- Solicitar la corrección de la información consignada sobre los poseedores, en cuyo caso COFOPRI realiza las correcciones que sean fehacientemente acreditadas.
- Impugnar la calificación de un poseedor, presentando las pruebas que acrediten su mejor derecho o que demuestren que el poseedor calificado no cumple los requisitos para dicha calificación.

En este caso, la calificación del poseedor pasará a ser tratada como una contingencia y se iniciará el procedimiento Administrativo de impugnación respectiva.

La solicitud de corrección o la impugnación de alguna calificación deberá dirigirse a la Oficina Zonal de COFOPRI ubicada en:

LIMA	PROVINCIAS	ANDAHUAYLAS:	AREQUIPA:
LIMA: Paseo de La República N° 3135 - San Isidro - Tlf.319-3838	ABANCAY: Jirón Puno N° 201 3er. Piso - Abancay - Tlf.083-323697	Av. Los Chancas N° 108 - Tlf.083-421652	Calle República de Chile N° 303 - La Negrita - Tlf.054-231580
	CAJAMARCA: Jr. Los Pinos N° 260 - Urb. El Ingenio Telf. 076-340549 - Tlf.076-340549	CHACHAPOYAS: Jr. Unión N° 833 - Chachapoyas - Tlf.041-477140	CHICLAYO: Calle Leoncio Prado N° 1040 - Tlf.074-232076
	CORONEL: Jr. Atahualpa N° 463 Dist. Calleria Pucallpa - Tlf.061-571236	CUSCO: Av. Tomasa Tito Condemayta, Conj.Hab.T1/T2 Wanchaq-Cusco - Tlf.084-632494	HUAMANGA: Urbanización Mariscal Cáceres Mz.H Lt.11 - Huamanga - Ayacucho - Tlf.066-311176
	HUANCAVELICA: Jr. 5 de Agosto, Manzana L, Lote 49, Barrio San Cristobal - Tlf.067-453161	HUANCAYO: Jr. Lima N° 590 Huancayo - Tlf.064-211646	HUANUCO: Malecón Centenario Leoncio Prado N° 305 - Tlf.062-515940
	HUARAZ: Av. Agustín Gamarra N° 788 - Tlf.043-428755	ICA: Calle Las Acacias Mz. L Lote 7, Urb. San José - Tlf.056-224286	JAEN: Jr. Mariscal Sucre N° 1626 - Sector Pueblo Nuevo Telf. 076-341984 - Tlf.076-341984
	MARISCAL NIETO: Av. Simón Bolívar B-08 Urb. Santa Catalina - Tlf.053-463333	MAYNAS: Jr. San Martín N° 153, Iquitos - Maynas - Tlf.065-232483	MOYOBAMBA: Jr. Dos de Mayo N° 383 Barrio Zaragoza - Tlf.042-561031
	PASCO: Jr. Heidinger s/n Cdra. 09 - Oxapampa - Tlf.063-462520	PISCO: Av. Fermin Tanguis N° 143 (Almacen FONCODES) - Tlf.056-531203	PIURA: Mz Y, Lote 10, Urb. Los Magistrados (Intersección Av. Tambo Grande con Jr. T. Cortes - Piura) -
	PUNO: Av. Laykakota N° 475 Barrio Laykakota - Tlf.051-365912	SAN MARTIN: Jr. Tarapoto N° 640 Dist. Morales - Tarapoto - Tlf.042-526702	SANTA: Centro Cívico Urb. Buenos Aires Interior de la Municipalidad de Nuevo Chimbote -
	TACNA: Calle Billingurts N° 415 - Cercado - Tlf.052-424203	TAMBOPATA: Jr. Gonzales Prada N° 1154 2do. Piso, Puerto Maldonado - Tlf.082-573276	TRUJILLO: Av. Manuel Vera Enriquez N° 783, Urb. Primavera - Tlf.044-202447
	TUMBES: Calle Huáscar N° 122 Cercado de Tumbes - Tlf.072-281901		

REGION : TACNA			DEPARTAMENTO :TACNA		PROVINCIA : TACNA		DISTRITO : SAMA			
COD.PRE.	MZ.	LT.	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DOCUMENTOEST.	CIVILSITUACION	CONDICION	DERECHO	CLASE
202992 ASENTAMIENTO HUMANO: ASOCIACION DE VIVIENDA VIRGEN DE LAS NIEVES										
P20083742	I	15	FLORES	SALAS	SANDRA SILVIA	DNI 04430240	Casado(a)	APTO		Bien propio
P20083837	N	15	PUMA	LLOCLLE	YANE LOURDES	DNI 30863503	Soltero(a)	APTO	Unico	Bien propio
P20083838	N	16	QUISPE	HANCCO DE MAZA	NELY	DNI 43910385	Casado(a)	APTO		Bien Social
			MAZA	CHANCATUMA	FREDDY RAUL	DNI 29645185	Casado(a)	APTO		Bien Social

TOTAL DE REGISTROS : 3

FECHA DE PUBLICACION :

El presente padrón se publica en cumplimiento del Art. 29° del Decreto Supremo N° 013-99-MTC del Reglamento de Formalización de la Propiedad, modificado por el artículo 1° del Decreto Supremo N° 015-2008-VIVIENDA, el cual registra a los poseedores que han sido evaluados y calificados para obtener su título de propiedad.

En un plazo de cinco(5) días calendario desde esta publicación los interesados podrán:

- a) Solicitar la corrección de la información consignada sobre los poseedores, en cuyo caso COFOPRI realiza las correcciones que sean fehacientemente acreditadas.
- b) Impugnar la calificación de un poseedor, presentando las pruebas que acrediten su mejor derecho o que demuestren que el poseedor calificado no cumple los requisitos para dicha calificación.

En este caso, la calificación del poseedor pasará a ser tratada como una contingencia y se iniciará el procedimiento Administrativo de impugnación respectiva.

La solicitud de corrección o la impugnación de alguna calificación deberá dirigirse a la Oficina Zonal de COFOPRI ubicada en:

<u>LIMA</u>	<u>PROVINCIAS</u>					
LIMA: Paseo de La República N° 3135 - San Isidro - Tif.319-3838	ABANCAY:	Jirón Puno N° 201 3er. Piso - Abancay - Tif.083-323697	ANDAHUAYLAS:	Av. Los Chancas N° 108 - Tif.083-421652	AREQUIPA:	Calle República de Chile N° 303 - La Negrita - Tif.054-231580
	CAJAMARCA:	Jr. Los Pinos N° 260 - Urb. El Ingenio Telf. 076-340549 - Tif.076-340549	CHACHAPOYAS:	Jr. Unión N° 833 - Chachapoyas - Tif.041-477140	CHICLAYO:	Calle Leoncio Prado N° 1040 - Tif.074-232076
	CORONEL	Jr. Atahualpa N° 463 Dist. Callería Pucallpa - Tif.061-571236	CUSCO:	Av.Tomasa Tito Condemayta, Conj.Hab.T1/T2 Wanchaq-Cusco - Tif.084-632494	HUAMANGA:	Urbanización Mariscal Cáceres Mz.H Lt.11 - Huamanga - Ayacucho - Tif.066-311176
	PORTILLO:	Jr. 5 de Agosto, Manzana L, Lote 49, Barrio San Cristobal - Tif.067-453161	HUANCAYO:	Jr. Lima N° 590 Huancayo - Tif.064-211646	HUANUCO:	Malecón Centenario Leoncio Prado N° 305 - Tif.062-515940
	HUANCAVELICA:	Av. Agustín Gamarra N° 788 - Tif.043-428755	ICA:	Calle Las Acacias Mz. L Lote 7, Urb. San José - Tif.056-224286	JAEN:	Jr. Mariscal Sucre N° 1626 - Sector Pueblo Nuevo Telf. 076-341984 - Tif.076-341984
	HUARAZ:	Av. Simón Bolívar B-08 Urb. Santa Catalina - Tif.053-463333	MAYNAS:	Jr. San Martín N° 153, Iquitos - Maynas - Tif.065-232483	MOYOBAMBA:	Jr. Dos de Mayo N° 383 Barrio Zaragoza - Tif.042-561031
	MARISCAL NIETO:	Jr. Heidinger s/n Cdra. 09 - Oxapampa - Tif.063-462520	PISCO:	Av. Fermin Tanguis N° 143 (Almacén FONCODES) - Tif.056-531203	PIURA:	Mz Y, Lote 10, Urb. Los Magistrados (Intersección Av. Tambo Grande con Jr. T. Cortes - Piura) -
	PASCO:	Av. Laykakota N° 475 Barrio Laykakota - Tif.051-365912	SAN MARTIN:	Jr. Tarapoto N° 640 Dist. Morales - Tarapoto - Tif.042-526702	SANTA:	Centro Cívico Urb. Buenos Aires Interior de la Municipalidad de Nuevo Chimbote -
	PUNO:	Calle Billingurts N° 415 - Cercado - Tif.052-424203	TAMBOPATA:	Jr. Gonzales Prada N° 1154 2do. Piso, Puerto Maldonado - Tif.082-573276	TRUJILLO:	Av. Manuel Vera Enriquez N° 783, Urb. Primavera - Tif.044-202447
	TACNA:	Calle Huáscar N°122 Cercado de Tumbes - Tif.072-281901				
	TUMBES:					

REGION : TACNA			DEPARTAMENTO :TACNA		PROVINCIA : TACNA		DISTRITO : SAMA				
COD. PREDIO	MZ.	LT.	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ESTADO CIVIL	SITUACION DEL PREDIO	CONDICION	DERECHOS Y ACCIONES	CLASE DE BIEN
202992			ASENTAMIENTO HUMANO: ASOCIACION DE VIVIENDA VIRGEN DE LAS NIEVES								
P20083697	G	4	LIMACHI	ESCOBAR	DELIA	DNI 46249199	Soltero(a)	APTO Unico	100%		Bien propio

TOTAL DE REGISTROS : 1

FECHA DE PUBLICACION :

El presente padrón se publica en cumplimiento del Art. 29° del Decreto Supremo N° 013-99-MTC del Reglamento de Formalización de la Propiedad, modificado por el artículo 1° del Decreto Supremo N° 015-2008-VIVIENDA, el cual registra a los poseedores que han sido evaluados y calificados para obtener su título de propiedad.

En un plazo de cinco(5) días calendario desde esta publicación los interesados podrán:

- Solicitar la corrección de la información consignada sobre los poseedores, en cuyo caso COFOPRI realiza las correcciones que sean fehacientemente acreditadas.
- Impugnar la calificación de un poseedor, presentando las pruebas que acrediten su mejor derecho o que demuestren que el poseedor calificado no cumple los requisitos para dicha calificación.

En este caso, la calificación del poseedor pasará a ser tratada como una contingencia y se iniciará el procedimiento Administrativo de impugnación respectivo.

La solicitud de corrección o la impugnación de la calificación deberá dirigirse a la mesa de partes virtual de COFOPRI ubicada en la página web: www.gob.pe/cofopri, o a la Oficina Zonal de COFOPRI ubicada en:

LIMA	PROVINCIAS
LIMA: Paseo de La República N° 3135 - San Isidro - Tif.319-3838	ABANCAY: Jirón Puno N° 201 3er. Piso - Abancay - Tif.083-323697 CAJAMARCA: Jr. Los Pinos N° 260 - Urb. El Ingenio Telf. 076-340549 - Tif.076-340549 CORONEL PORTILLO: Jr. Atahualpa N° 463 Dist. Callería Pucallpa - Tif.061-571236 HUANCAVELICA: Jr. 5 de Agosto, Manzana L, Lote 49, Barrio San Cristobal - Tif.067-453161 HUARAZ: Av. Agustín Gamarra N° 788 - Tif.043-428755 MARISCAL NIETO: Av. Simón Bolívar B-08 Urb. Santa Catalina - Tif.053-463333 PASCO: Jr. Heidinger s/n Cdra. 09 - Oxapampa - Tif.063-462520 PUNO: Av. Laykakota N° 475 Barrio Laykakota - Tif.051-365912 TACNA: Calle Billingurts N° 415 - Cercado - Tif.052-424203 TUMBES: Calle Huáscar N°122 Cercado de Tumbes - Tif.072-281901
ANDAHUAYLAS: Av. Los Chancas N° 108 - Tif.083-421652	AREQUIPA: Calle República de Chile N° 303 - La Negrita - Tif.054-231580
CHACHAPOYAS: Jr. Unión N° 833 - Chachapoyas - Tif.041-477140	CHICLAYO: Calle Leoncio Prado N° 1040 - Tif.074-232076
CUSCO: Av.Tomasa Tito Condemayta, Conj.Hab.T1/T2 Wanchaq-Cusco - Tif.084-632494	HUAMANGA: Urbanización Mariscal Cáceres Mz.H Lt.11 - Huamanga - Ayacucho - Tif.066-311176
HUANCAYO: Jr. Lima N° 590 Huancayo - Tif.064-211646	HUANUCO: Malecón Centenario Leoncio Prado N° 305 - Tif.062-515940
ICA: Calle Las Acacias Mz. L Lote 7, Urb. San José - Tif.056-224286	JAEN: Jr. Mariscal Sucre N° 1626 - Sector Pueblo Nuevo Telf. 076-341984 - Tif.076-341984
MAYNAS: Jr. San Martín N° 153, Iquitos - Maynas - Tif.065-232483	MOYOBAMBA: Jr. Dos de Mayo N° 383 Barrio Zaragoza - Tif.042-561031
PISCO: Av. Fermín Tanguis N° 143 (Almacén FONCODES) - Tif.056-531203	PIURA: Mz Y, Lote 10, Urb. Los Magistrados (Intersección Av. Tambo Grande con Jr. T. Cortes - Piura) -
SAN MARTIN: Jr. Tarapoto N° 640 Dist. Morales - Tarapoto - Tif.042-526702	SANTA: Centro Cívico Urb. Buenos Aires Interior de la Municipalidad de Nuevo Chimbote -
TAMBOPATA: Jr. Gonzales Prada N° 1154 2do. Piso, Puerto Maldonado - Tif.082-573276	TRUJILLO: Av. Manuel Vera Enriquez N° 783, Urb. Primavera - Tif.044-202447

NOTA: Una vez transferido el predio, el/los titular/es que, accedieron a la adjudicación gratuita, están prohibidos de transferir el dominio del predio por un periodo de cinco (05) años, contados desde la fecha de la inscripción del título, con la carga correspondiente en el Registro de Predios. El incumplimiento de esta disposición lo excluye de ser beneficiario de la formalización y el predio adquirido es revertido a favor del Estado; conforme a lo establecido en el numeral 7.3 del Art. 7 del D.S. 002-2021-VIVIENDA del Reglamento de la Ley N° 31056, Ley que amplía los plazos de la titulación de terrenos ocupados por posesiones informales y dicta medidas para la formalización. La presente prohibición, no resulta aplicable en la formalización de predios ubicados en Centros Poblados, conforme a lo establecido en el numeral 7.8 del Art. 7 del D.S. 002-2021-VIVIENDA del Reglamento de la Ley N° 31056, Ley que amplía los plazos de la titulación de terrenos ocupados por posesiones informales y dicta medidas para la formalización.

REGION : TACNA			DEPARTAMENTO :TACNA		PROVINCIA : TACNA		DISTRITO : SAMA				
COD. PREDIO	MZ.	LT.	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ESTADO CIVIL	SITUACION DEL PREDIO	CONDICION	DERECHOS Y ACCIONES	CLASE DE BIEN
203152			ASENTAMIENTO HUMANO ASOCIACION DE VIVIENDA SAN IGNACIO								
P20084410	C	15	MAQUERA	HUAPAYA	MILAGROS FABIOLA	DNI 47280630	Soltero(a)	APTO Unico	100%	Bien propio	
P20084415	D	4	TICONA	TICONA	EUSEBIA	DNI 10551332	Viudo(a)	APTO Unico	100%	Bien propio	
P20084458	F	4	LOPE	MERLIN	BERTHA	DNI 42118353	Soltero(a)	APTO Unico	100%	Bien propio	

TOTAL DE REGISTROS : 3
FECHA DE PUBLICACION :

El presente padrón se publica en cumplimiento del Art. 29° del Decreto Supremo N° 013-99-MTC del Reglamento de Formalización de la Propiedad, modificado por el artículo 1° del Decreto Supremo N° 015-2008-VIVIENDA, el cual registra a los poseedores que han sido evaluados y calificados para obtener su título de propiedad.

En un plazo de cinco(5) días calendario desde esta publicación los interesados podrán:

- Solicitar la corrección de la información consignada sobre los poseedores, en cuyo caso COFOPRI realiza las correcciones que sean fehacientemente acreditadas.
- Impugnar la calificación de un poseedor, presentando las pruebas que acrediten su mejor derecho o que demuestren que el poseedor calificado no cumple los requisitos para dicha calificación.

En este caso, la calificación del poseedor pasará a ser tratada como una contingencia y se iniciará el procedimiento Administrativo de impugnación respectivo.

La solicitud de corrección o la impugnación de la calificación deberá dirigirse a la mesa de partes virtual de COFOPRI ubicada en la página web: www.gob.pe/cofopri, o a la Oficina Zonal de COFOPRI ubicada en:

<u>LIMA</u>	<u>PROVINCIAS</u>					
LIMA:	ABANCAY:	Jirón Puno N° 201 3er. Piso - Abancay - Tif.083-323697	ANDAHUAYLAS:	Av. Los Chancas N° 108 - Tif.083-421652	AREQUIPA:	Calle República de Chile N° 303 - La Negrita - Tif.054-231580
Paseo de La República N° 3135 - San Isidro - Tif.319-3836	CAJAMARCA:	Jr. Los Pinos N° 260 - Urb. El Ingenio Telf. 076-340549 - Tif.076-340549	CHACHAPOYAS:	Jr. Unión N° 833 - Chachapoyas - Tif.041-477140	CHICLAYO:	Calle Leoncio Prado N° 1040 - Tif.074-232076
	CORONEL PORTILLO:	Jr. Atahualpa N° 463 Dist. Callería Pucallpa - Tif.061-571236	CUSCO:	Av. Tomasa Tito Condemayta, Conj.Hab.T1/T2 Wanchaq-Cusco - Tif.084-632494	HUAMANGA:	Urbanización Mariscal Cáceres Mz.H Lt.11 - Huamanga - Ayacucho - Tif.066-311176
	HUANCAVELICA:	Jr. 5 de Agosto, Manzana L, Lote 49, Barrio San Cristobal - Tif.067-453161	HUANCAYO:	Jr. Lima N° 590 Huancayo - Tif.064-211646	HUANUCO:	Malecón Centenario Leoncio Prado N° 305 - Tif.062-515940
	HUARAZ:	Av. Agustín Gamarra N° 788 - Tif.043-428755	ICA:	Calle Las Acacias Mz. L Lote 7, Urb. San José - Tif.056-224286	JAEN:	Jr. Mariscal Sucre N° 1626 - Sector Pueblo Nuevo Telf. 076-341984 - Tif.076-341984
	MARISCAL NIETO:	Av. Simón Bolívar B-08 Urb. Santa Catalina - Tif.053-463333	MAYNAS:	Jr. San Martín N° 153, Iquitos - Maynas - Tif.065-232483	MOYOBAMBA:	Jr. Dos de Mayo N° 383 Barrio Zaragoza - Tif.042-561031
	PASCO:	Jr. Heidinger s/n Cdra. 09 - Oxapampa - Tif.063-462520	PISCO:	Av. Fermin Tanguis N° 143 (Almacén FONCODES) - Tif.056-531203	PIURA:	Mz Y, Lote 10, Urb. Los Magistrados (Intersección Av. Tambo Grande con Jr. T. Cortes - Piura) -
	PUNO:	Av. Laykakota N° 475 Barrio Laykakota - Tif.051-365912	SAN MARTIN:	Jr. Tarapoto N° 640 Dist. Morales - Tarapoto - Tif.042-526702	SANTA:	Centro Cívico Urb. Buenos Aires Interior de la Municipalidad de Nuevo Chimbote -
	TACNA:	Calle Billingurts N° 415 - Cercado - Tif.052-424203	TAMBOPATA:	Jr. Gonzales Prada N° 1154 2do. Piso, Puerto Maldonado - Tif.082-573276	TRUJILLO:	Av. Manuel Vera Enriquez N° 783, Urb. Primavera - Tif.044-202447
	TUMBES:	Calle Huáscar N° 122 Cercado de Tumbes - Tif.072-281901				

NOTA: Una vez transferido el predio, el/la/los titular/es que, accedieron a la adjudicación gratuita, están prohibidos de transferir el dominio del predio por un periodo de cinco (05) años, contados desde la fecha de la inscripción del título, con la carga correspondiente en el Registro de Predios. El incumplimiento de esta disposición lo excluye de ser beneficiario de la formalización y el predio adquirido es revertido a favor del Estado; conforme a lo establecido en el numeral 7.3 del Art. 7 del D.S. 002-2021-VIVIENDA del Reglamento de la Ley N° 31056, Ley que amplía los plazos de la titulación de terrenos ocupados por posesiones informales y dicta medidas para la formalización. La presente prohibición, no resulta aplicable en la formalización de predios ubicados en Centros Poblados, conforme a lo establecido en el numeral 7.8 del Art. 7 del D.S. 002-2021-VIVIENDA del Reglamento de la Ley N° 31056, Ley que amplía los plazos de la titulación de terrenos ocupados por posesiones informales y dicta medidas para la formalización.